



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional a realizar las gestiones pertinentes en orden a asegurar la disponibilidad de vacunas destinadas a generar inmunidad contra la COVID-19 para la población pediátrica, incluyendo acciones como:

- a. Incluir en los contratos de adquisición de vacunas que se celebren en virtud de la Ley 27.573, cláusulas que garanticen planes de investigación sobre seguridad y eficacia de las mismas en la población pediátrica.
- b. Promover el desarrollo de investigaciones y pruebas clínicas de fase III, a fin de demostrar la eficacia y seguridad de vacunas contra la COVID-19 en la población pediátrica.
- c. Realizar acuerdos para la adquisición de vacunas que generen inmunidad contra la COVID-19 que hayan demostrado su seguridad y eficiencia en niños, niñas y adolescentes.
- d. Modificar el Plan Estratégico de Vacunación, con el fin de incluir las pautas de organización para la vacunación de niños, niñas y adolescentes como población objetivo.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución solicita al Poder Ejecutivo Nacional a realizar las gestiones correspondientes para que, cuanto antes, haya vacunas disponibles para inmunizar contra la COVID-19 a los niños, niñas y adolescentes en el país.

La pandemia nos ha afectado a todos, aunque de diferente manera. El abordaje de la gestión de la pandemia no ha tenido como prioridad los efectos de la misma en la población de menor edad. De igual manera sucede en la vacunación.

Es necesario remarcar, en un principio, el crítico contexto que vive nuestro país desde hace años y que la pandemia agravó. Antes de la pandemia, el 53% de los niños y niñas en nuestro país eran pobres. Hoy esa cifra asciende al 60%, y el 14% sufre pobreza extrema. En la Provincia de Buenos Aires esos datos empeoran, con estimaciones que indican que en barrios vulnerables, 9 de cada 10 niños y niñas son pobres.

De acuerdo con el Informe de UNICEF titulado Salud mental en tiempos de Coronavirus, *“el escenario actual de pandemia ha provocado retrocesos importantes en las condiciones de vida de las familias, y en particular de los niños, niñas y adolescentes. (...) La dinámica de la pandemia y las medidas gubernamentales adoptadas para paliar sus efectos provocaron cambios y alteraciones en la vida cotidiana tanto de niñas, niños, y adolescentes como de sus familias, y produjeron diferentes reacomodamientos según las trayectorias familiares y las situaciones preexistentes. Todo esto impactó de diferente manera en cada niña, niño y adolescente, y en su salud mental, en función de las oportunidades y recursos disponibles según su edad, género, etnia y situación socioeconómica de su familia”*.

El confinamiento, que fue necesario para protegernos del Sars-CoV-2, surtió efectos psicológicos pero también físicos en los menores. La falta de luz solar, por ejemplo, se correlaciona con un aumento de casos de miopía, según estudios científicos recientes.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

El alejamiento de los menores de los espacios de educación, socialización y contención, como la escuela, clubes o parques, es una dura realidad que tenemos que enfrentar con todas las medidas posibles.

En el caso de la educación, se estima que más de 1 millón de niños y niñas han perdido contacto con los establecimientos educativos. A pesar de los esfuerzos realizados, la continuidad pedagógica virtual pone de manifiesto las diferencias sociales y ensancha la brecha educativa.

Según el informe mencionado, *“Para las y los niños de 3 a 12 años la vuelta a la presencialidad escolar era la expectativa de futuro más importante en ASPO. También anhelaban volver a los espacios públicos, e irse de vacaciones o viaje para ver a sus familiares. A partir del DISPO comenzaron a proyectar una vuelta a una “nueva normalidad”, con deseos de volver a situaciones que, esperaban, fuera como la pre-pandemia. Para las y los adolescentes, las restricciones que impuso la pandemia están ligadas desde un inicio a las pérdidas de proyectos futuros, en especial en aquellas y aquellos que finalizan la etapa de educación secundaria. La perspectiva de continuidad de la pandemia condiciona la construcción de estos proyectos en un marco de vivencia de resignación frente a la incertidumbre, que determina la postergación y el desinterés”.*

Es necesario revertir los efectos negativos de la pandemia, y brindar una perspectiva de futuro con mayor optimismo para los más de 10 millones de niños y niñas de nuestro país que deben asistir a clases.

La vacunación masiva será la herramienta fundamental para lograr este cometido. Es imperioso que preveamos y anticipemos la organización de la vacunación en los menores de 18 años, para que no demoremos un segundo en que puedan volver a la normalidad.

En este sentido, hay países que ya están vacunando a menores de 18 años contra la COVID-19. El primero en hacerlo es Estados Unidos, donde los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC en inglés), “recomiendan que todas las personas de 12 años de edad o más se vacunen contra el COVID-19 para protegerse y ayudar a proteger contra el COVID-19. La vacunación a una proporción grande de la población es una herramienta fundamental para detener la pandemia. Las personas que están



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

totalmente vacunadas pueden reanudar actividades que solían hacer antes de la pandemia (...) Los primeros datos muestran que las vacunas pueden ayudar a evitar que las personas propaguen el COVID-19 a otros. Y además ayudan a evitar que su hijo se enferme gravemente en caso de que se infecte por COVID-19. Ayude a proteger a su familia vacunándose y vacunando a sus hijos de 12 años de edad o más contra el COVID-19.” (disponible en <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/recommendations/adolescents.html>) Hasta el momento, la vacuna utilizada, que ha demostrado ser eficaz y segura en menores, es la “Comirnaty” desarrollada por laboratorio Pfizer-BioNTech.

En este sentido, tanto la Food and Drug Administration de Estados Unidos (FDA) como la European Medicines Agency de la Unión Europea (EMA), están proveyendo, de manera conjunta, asistencias y apoyo a quienes presenten desarrollos de productos médicos pediátricos para la prevención del COVID-19.

En cuanto a las vacunas que se aplican en nuestro país, todavía no hay información oficial sobre resultados de investigaciones en fase clínica en población pediátrica.

En el caso de la vacuna Sputnik V, se prevé la realización de los ensayos clínicos del uso de la vacuna Sputnik V en niños y adolescentes menores de 18 años, pero la decisión se tomará después de que se obtengan resultados del principal estudio posregistro de la vacuna, que los desarrolladores planean terminar en mayo”, dijo Alexei Kuznetsov, asesor del Ministro de Salud de Rusia.

En cuanto a la vacuna “Covishield”, desarrollada por AstraZeneca, “no se ha establecido la eficacia y seguridad de la vacuna COVISHIELD en niños ni adolescentes, por lo tanto no se recomienda la vacunación en niños ni adolescentes”, según consta en el manual de uso de la vacuna publicado por el Ministerio de Salud de la Nación.

Como ya planteamos anteriormente, creemos que es importante avanzar en la obligatoriedad de la vacunación en mayores de 60 años, como propuesta para prevenir las complicaciones de salud en la población que mayor riesgo tiene de sufrir una internación o la muerte.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

También creemos prioritario poner el foco de la gestión de la pandemia orientada a los menores, que no han sido tenidos en cuenta en la diagramación del Plan Estratégico de Vacunación.

Los efectos de la pandemia no sólo se limitan a la afectación directa de la salud de las personas contagiadas. La crisis social y económica, que no es nueva en nuestro país pero que la pandemia profundiza, significa que 7 de cada 10 niños y niñas están bajo la línea de pobreza. En lugares como el AMBA, muchos sufren inseguridad alimentaria y no acceden a jardines o espacios de primera infancia.

Con el ánimo de poner adelante lo importante y anticiparse a la vacunación masiva en niños y niñas de nuestro país es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.